



**Guanajuato**  
Somos Capital

Ayuntamiento 2018 - 2021

Oficio: U.A.I.P. 2105/2019

Asunto: Incompetencia

Guanajuato, Gto; a 04 de julio de 2019

*"A 30 años de ser Patrimonio de la Humanidad y 277 de ser Ciudad"*

**C. María José Herrera Salgado**  
**Presente**

Me refiero a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **01764219**, el día **03 de julio del año 2019**, misma que a la letra dice:

*"Número de personas privadas de su libertad, distinguiendo hombres de mujeres, delitos cometidos y demás variables que consideren oportunas para conocer el estado de la cuestión."*

Atendiendo en tiempo y forma su petición se le comunica que esta Unidad de Transparencia y Acceso a la Información resulta incompetente para resolver su solicitud, ya que la información solicitada es competencia de la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato.

Por lo anteriormente expuesto, se le recomienda ingresar su solicitud ante la Unidad de Transparencia de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, la cual cuenta con los siguientes datos:

**Fiscalía General del Estado de Guanajuato**

Edificio Central, Complejo Miguel Hidalgo y Costilla,  
Camino a San José de Cervera No 140. Guanajuato, Gto.

<https://portal.pgjguanajuato.gob.mx/>

**01 4737352100**

PNT: Sujeto Obligado, Fiscalía General del Estado de Guanajuato

Lo anterior con fundamento en los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones II, IV, VI y XIV, y 97 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: [uaip@guanajuatocapital.gob.mx](mailto:uaip@guanajuatocapital.gob.mx), o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente,

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso  
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato



\*ACM